



TRADUCCION

DE LAS

ANTIGUAS CONVERSACIONES Ó PLÁTICAS.

POR

FRAY JUAN DE TORQUEMADA

Y EL

DOCTOR D. ALONSO DE ZURITA.



## TORQUEMADA.

DONDE SE PONEN CIERTAS PLATICAS, CON QUE ESTAS GENTES INDIANAS DOCTRINABAN A SUS  
HIJOS: DIGNAS DE SER SABIDAS,  
Y MUY PROVECHOSAS, PARA SABERSE UNO REGIR, Y GOBERNAR.

Torquemada, Monarquía Indiana.—Libro XIII, capítulo  
XXXVI, página de la 492 á la 499.

El padre que queria doctrinar á su hijo, é inducirlo á buenas costumbres, començaba de esta manera:

“Hijo mío, nacido en el mundo de tus Padres, y criado por Dios, en cuió nacimiento, nosotros, que somos tus Padres, y Parientes pusimos los ojos, quiero, que sepas, que has nacido, y salido de nuestras entrañas, como el pollito de el cascaron, y creciendo como él, te impones al buelo, y exercicio de las cosas temporales: no sabemos el Tiempo que Dios querrá, que gocemos de Joia tan preciosa, como es vn Hijo; y para esto, lo primero que debes hacer, es vivir con tiento, encomendandote al Dios que te crió; pidiendole, que te aiude, pues es tu Padre, que te ama mas que io. A la imagen de Dios, y á sus cosas, ten mucha reverencia, y ora delante de él devotamente, y aparejate bien para sus Fiestas; reverencia, y saluda á los maiores y no olvides á los menores, y no seas como mudo; y consuela á los pobres, y affigidos, con buenas palabras; honra á todos, en especial á tus Padres, á los quales debes obediencia, temor, y servicio. El Hijo que esto no hace, no será bien logrado. No sigas á los locos desatinados, que ni acatan á Padre, ni reverencian á Madre; mas como Animales brutos no van camino derecho; y como los tales son sin raçon, ni oien doctrina, ni se dán nada por la correccion; el semejante á estos, que ofende á los Dioses, morirá mala muerte, ó desesperado, ó despeñado, ó las bestias fieras lo matarán, y comerán. Mira, Hijo, que no hagas burla de los viejos, ni de los enfermos, y faltos de miembros, ni del que está en pecado, ó erró en algo, á estos tales no los afrentes, ni quieras mal, antes quando asi los vieres, te humilla ante los Dioses, y teme ne te suceda lo mismo; no seas desonesto, porque enojarás á los Dioses, y será tuia la confusion.

y daño; sé bien criado, y donde no fueres llamado, no seas entremetido, no llegues á consejo, antes que seas llamado, porque en lo contrario, demás de parecer mal criado, y atrevido, daras pena con tu soltura.

No hieras á otro con la mano, ni dés en esto mal ejemplo, ni hables demasiado, ni cortes las raçones, que otro dijere, porque no los perturbes; y sino hablan derecha, y corregidamente, y los quieres enmendar, mira primero lo que hablas; y sino fuere á tu cargo hablar, calla; y si lo fuere, procura hablar mui cuerda-mente, y no como vario, y como que hablas con presumpcion, y de esta manera será estimado lo que dijeres. O Hijo, no cures de burlerías, ni mentiras porque causan confusion; no seas parlero, ni te detengas, en el baño, ó en el mercado, porque no te engañe el Demonio, en estos lugares, que son mui ocasionados. No seas mui pulido, ni te cures del espejo, porque no seas tenido por disoluto; guarda la vista por donde fueres; no vaias haciendo gestos, ni traves á otro de la mano. Mira bien por donde vás, y asi no te encontrarás con otro, ni lo llevarás de encuentro, ni te pongas delante de él, sino hazte á vn lado. Si te fuere mandado tener algun cargo, mira mientes, que por ventura te quieren probar en él, por eso escusate lo mejor que pudieres, y serás tenido por cuerdo; y quando te lo dieren, no lo aceptes luego, aunque sientas exceder á otros, y parecerte, que puedes bien exercitarlo; mas espera á que te hagan fuerça, porque despues no seas menospreciado. Confusion, por cierto bien grande, para los que no solo no aguardan á que se les den los oficios, mas antes ellos andan echando redes, porque se los den, no pretendiendo mas, que entrar en la honra de ellos, aunque la execucion del oficio lo padezca. Donde quiera, que te hallares con tus maiores vive con cuidado, y no pases, por delante de ellos, sino fuere á grande fuerça, ó necesidad, ora esten en pie, ora sentados, y guardales siempre reverencia, porque de esta manera no serás de ellos notado de malcriado; no comas, ni bebas primero que ellos, antes si conviniere, debes servirlos porque asi alcanzarás su amor, y gracia con los Dioses. Si te fuere dada alguna cosa, aunque sea de poco valor, y precio, no la menosprecies, ni te enojas, ni pierdas el amistad que tuvieres, porque los Dioses, y los Hombres, te querrá bien por ello.

No tomes, ni lleges á la muger agena; ni por otra via seas vicioso, ni sigas en esto el deseo de tu corazón, porque pecarás contra los Dioses, y á ti te harán mucho daño. Sufrete por algún tiempo, porque aun eres mui tiernecito, y nuevo; y iá va creciendo la Muger, que los Dioses te han de dar, ponlo en su Voluntad, que ello se ordenara bien; y si te quisieres casar, no sea sin licencia, y voluntad, de tus Padres, porque en lo contrario te irá mal.

No seas Ladron, ni Jugador, porque caerás en grande deshonra, y nos afrentarás, debiendo darnos honra, por la ecriança buena en que te deseamos poner; trabaja de tus manos, y come de lo que trabajares, y vivirás mui á tu placer y contento. Esto te amonesto, porque es cierto, que para vivir la vida, la hemos de

vivir con sudor, y trabajo, y con el mismo te hemos criado, y asi te hemos buscado lo que has comido, y has de comer. Nunca te he desamparado, y he hecho lo que he debido á Padre, y no he hurtado para criarte; y sustentarte, ni he sido perezoso, ni hecho vileza para criarte, ni que me puedan poner por cargo en tu sustento. No mormures de ninguno, calla lo que vieres, sino estuviere á tu cargo remediarlo; y si oieres algo que sea decidero, y lo huvieres de contar, sea no añadiendo nada, porque tus palabras sean verdaderas, si sabes algo de otro, por haver ante ti pasado, y te lo preguntaren, calla, que no te abriran para saberlo. No mientas, ni te dés á hablar vana, y demasiadamente; porque si tu dicho fuere falso, cometerás gran pecado: No seas reboltoso, ni siembres discordias entre los que bien se quieren, y se tienen amistad, y paz, comen juntos, y se visitan; si fueres, embiado, con algun mensaje, y el otro á quien fueres con el recaudo, riñere, ó dijere mal del que te enbia, no buevas con la respuesta enojado, ni lo des á sentir; y si te pregunta el que te embió como te fue allá? Responde con sosiego, y buenas palabras, callando el mal que oiste; porque no lo encolerices, y los rebuevas, y con esto se maten, ó riñan; que si acaso aconteciere despues te pesará, y dirás entre ti: O sino lo dijera! porque si callara, no hubiera sucedido esto: si asi lo hicieres serás de muchos amado, y vivirás seguro, y con consuelo: No ofendas á alguno, ni le quites su honra, ni disipes su hacienda, ó el galardón, y merecimiento que tuviere: porque de los Dioses, es dar á cada vno, segun les place, y quieren. Quando hablases con otro, ó estuvieres oiendo su raçon, sea con mucho asiento, y reposo, sin estar haciendo movimientos, con el cuerpo, ni estando jugando con los pies, ni estés mordiendo la manta, ó el vestido, ni escupas demasiado, ni estés mirando á diversas partes, con desasosiego, ni levantandote á menudo, si estuvieres sentado, que en todo esto te notaran de malcriado, y de poco seso. Mira, no presumas mucho, aunque tengas mucha hacienda, ni menosprecies á los que tuvieren menos bienes que tu: porque no enojas á Dios en ello, que se la quito á aquel, y te la dió á ti, porque con esta presumpcion, y menosprecio, le enojarás mucho, y será posible, que te la quite, y á ti te hagas daño. Toma Hijo lo que te dieren, y dales gracias, por lo que recibieres; y si mucho te dieren, sabelo estimar, y no te ensobervezcas, sino antes te humilla, y será maior tu merecimiento.

Quando comieres, no mires como enojado, y no desdeñes la comida, y dale de ella al que viniere. Si comieres con otro, no le mires á la cara, sino baja tu cabeza, y ojos, y come con modestia: no comas arrebatadamente, porque no te ahogues, ó te suceda alguna descomposicion en la comida. Si vivieres con otro, ten mucho cuidado de lo que te encomendare, sirvele bien, y con mucha diligencia, con esto te querrá bien, y no te faltará lo necesario. Siendo (Hijo mio) bueno, darás buen exemplo, y serás afrenta de los malos; porque con tu bondad, se descubrirá la maldad del que fuere malo, y asi será, que con tu composicion, y disi-

plina, seran castigados, y reprehendidos los descompuestos, y mal disciplinados. Ya no mas, Hijo mio, con esto que te he dicho, cumplo con la obligacion que tengo de Padre, y con estos avisos te ciño, y fortifico el coraçon, y te hago misericordia. Mira, Hijo, que no los olvides, ni los desheches de ti; y sino quisieres tomar el consejo que tu Padre te dá, ni oír tu vida, ó tu muerte, tu bien, ó tu mal, tu caída, ó tu levantamiento, será mala tu ventura, y havrás mala suerte en el discurso de tu vida, y al cabo dirás, que tu tienes la culpa.

PLATICA, Y EXORTACION, QUE UN PADRE LABRADOR HACIA  
A SU HIJO, IA CASADO.

“Hijo mio, vivas en buen hora el Tiempo, que vivieres, esperando cada dia enfermedad, ó castigo de la mano de los Dioses: Trabajo tienes, en este su Pueblo de Dia, y de Noche: porque no tomas sueño con quietud, por ser Labrador, y andar sirviendo, á aquel con quien vives: tienes á punto tus Sandalias, Bordon, y Açada, com todo lo demás, que pertenece á tu oficio, que por ser Labrador lo has menester, para ir á tu trabajo, en el qual los Dioses te pusieron: siendo esta tu suerte, y ventura, y no otra de mas altivez, y presumpcion: naciendo para servir á otro, pisando barro, y haciendo adoves, de mas de la cultura que tienes á cargo en el Campo: no desmaies, que con esa Vida, y ocupacion sirves al Pueblo, y al Señor: y con ese trabajo tendrás lo necesario para ti, y para tu Muger, y Hijos: toma lo que pertenece á tu oficio, trabaja, y siembra, y coge, y come de lo que trabajares. Mira no desmaies, ni tengas pereça; porque si eres pereçoso, y negligente, como vivirás, ni cabrás con otro? Que será de tu Muger, y de tus Hijos? El buen servicio (Hijo) recrea, y sana el cuerpo, y alegra el coraçon: Haz (Hijo) á tu Muger, que tenga mucho cuidado de lo que pertenece á su oficio, y de lo que debe de cuidar dentro de su casa, y avisa á tus Hijos de lo que les conviene: dadles ambos buen consejo, como Padres, para que con ellos vivan bien, y no desagraden á los Dioses, ni hagan mal alguno, con que os afrenten.

No os espante (Hijos) el trabajo que teneis, en servicio de las personas con quien estais; pues que de él haveis de haver lo necesario para sustentaros á vosotros, y á vuestros Hijos. Otra vez te digo (Hijo) que tengas buen cuidado de tu Muger, y Casa, y pongas solicitud, y cuidado en tener caudal, para poder conbistar, y consolar á tus Deudos, y Parientes, y á los que vinieren á tu Casa, porque los puedas recibir alegremente, con algo de tu pobreça, y conozcan tu gracia, y agradezcan la entrada, y su venida: para que despues te correspondan, con lo mismo. Ama á todos, y hazles piedad, y no seas sobervio, ni des á otro pena; pero sé bien criado, afable, y benigno con todos. Serás tambien mui recatado, en la

presencia de aquellos con quien vivieres, y conversares, y serás de ellos amado, y tenido en mucho. No dés pena á nadie, ni riñas, ni aporrees á otro; y viviendo mansa, y pacificamente, haciendo lo que debes: no te ensobervezcas, pensando, que acudes á tu obligacion, y que no faltes en las Leies, porque harás pecado, contra los Dioses, y hacerte han mucho mal. Sino anduvieres (Hijo) á derechas, qué resta, sino que te quiten los Dioses, lo que te dieron, y te humillen, y aborrezcan? Serás mui obediente á tus maiores, y aquellos, que te guian; en las Tierras, ó Casas donde trabajas, y sufre sus impertinencias, que tampoco ellos tienen mucho descanso, ni placer; y sino lo hicieres asi, y te levatares contra ellos, ó si mormurares, ó les dieres pena, ó alguna mala respuesta, cierto es, que se les doblará el trabajo, con tu descomedimiento, y mala criança. Si fueres penoso en el Pueblo, no podrás vivir, y serás deshechado de todos, y harás mucho mal, y daño á tu Muger, y Hijos; y ni hallarás Casa, ni lugar donde quieran acogerte, antes caerás en grande indignacion, y aborrecimiento, y seguirte ha mucha mala ventura, no tendrás hacienda, y esto será por tu culpa: vivirás en laceria, y pobreça, por tu desobediencia: quando algo te mandaren oielo de voluntad, y responde con criança, si lo puedes hacer, ó no. No mientas, sino dí siempre Verdad, ni digas de sí en caso que no puedas hacer lo que prometes; y de esta manera quedarás escusado, y el caso se encomendará á otro. Haciendo esto que digo, serás querido de todos; no seas vagabundo; ni Hombre ocioso; asienta, y haz raiz, siembra, y coge, y haz casa donde dejes acomodados, y amparados, á tu Muger, y á tus Hijos, quando mueras; de esta manera irás al otro Mundo contento, y no angustiado de ver lo contrario, que los dejas descarriados, y sin descanso ninguno; y con esto ceso, pidiendo, que tomes de memoria estas paternales amonestaciones.

EXORTACION, QUE HACIA UNA MADRE A SU HIJA.

Hija mia de mis entrañas, nacida de mi substancia, io te parí, y crié á mis pechos, y te he procurado criar, con todo cuidado, y regalo, y hacerte á los ojos de todos los que te vieren, como Joia linda, y hermosa, bien engastada, y rodeada de virtudes, y como Piedra fina, y Perla preciosa, te ha pulido, y adornado tu Padre: Mira que seas lo que debes; porque si no eres tal, como vivirás con otras? Quien te querrá por Muger? y serás el desecho de todas. Mira, Hija mia, que se vive la Vida mui trabajosamente, y que se gastan, y consumen las fuerças, y que es menester grande diligencia, para alcanzar lo necesario, y los bienes, que los Dioses nos embian. Pues, amada Hija, no seas pereçosa, ni descuidada; pero serás diligente, y limpia, y trabajarás de ser mui concertada en tu casa; sirve y dá Agua á manos á tu Mårido, y ten cuidado de hacer bien el Pan, y de poner con